

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan á donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escusa medio ni sacrificio alguno por servir de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que no se envíen, aunque no se los inserte en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30 >

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Carta de un empleado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy Sr. mío y de mi consideración distinguida: Ante todo mi enhorabuena por el artículo de fondo que ayer vió la luz en su ilustrado periódico. Hora es ya de que la prensa haga justicia en quienes tanto la merecen, y nada más justo que sacar á la vergüenza pública y fustigar con enérgica mano á los que, desconociendo los deberes de sus cargos, precipitan en la ruina la Hacienda provincial. Gracias, pues, en nombre de todos los que padecemos bajo el poder de Loygorri, Herrera y Compañía, por la noble defensa que de nuestros intereses ha hecho Vd. No nos olvide en lo sucesivo, y tenga la seguridad de que si su campaña moralizadora continúa y va acentuándose en la medida que exija el desconcierto cada vez mayor de los servicios provinciales, nuestras desdichas hallarán al fin un remedio que, aunque no las haga desaparecer, contribuya por lo menos á atenuarlas.

Vergüenza y rubor habrá causado seguramente á toda conciencia recta la actitud de nuestros diputados provinciales ante las enérgicas y amargas frases del Sr. España, que anteayer, ahondando con el escarpelo de una honrada crítica en el cáncer que corroe la administración de la provincia, ponía de manifiesto toda la importancia del mal que la consume y la aniquila. En el ánimo de aquellos señores, indudablemente hallaron asentimiento las palabras del elocuente diputado; todos callaron, sin embargo, y ni una voz se levantó para adherirse á la digna protesta de un espíritu honrado é independiente que trataba de poner dique á la ola de lodo que avanza amenazando envolver el prestigio de la Corporación provincial.

¡Qué vergüenza Sr. Director! ¡pero qué cosa también más lógica tratándose de nuestra Diputación! ¿Para qué contestar al Sr. España, ni para qué ocuparse de asuntos de tanta trascendencia, cuando lo urgente es despachar pronto las sesiones, á las que se va de mala gana, se acude tarde y no se lleva otro deseo que el de salir pronto y de cualquier manera del paso? Por otra parte ¿qué argumentos podían oponerse á las afirmaciones del Sr. España para destruirlos? Ningunos. Y siendo esto así, solo cabía confesarse reo de torpeza, de apatía y de indiferencia por lo menos y con la nobleza del que rectifica sus errores ofrecer la actividad y las energías propias de cada uno para buscar satisfactoria solución al conflicto económico en que se encuentra la provincia. Esto último hubiera sido lo más digno y lo más levantado. Lo inconcebible y lo censurable

fué el silencio de la Corporación y la pregunta del Sr. Presidente ¿Se aprueba el presupuesto adicional?—contestada enseguida de un modo afirmativo por los tranquilos y despreocupados representantes de la provincia, que sin más palabras dieron por terminado el incidente.

Siga, pues, el desbarajuste y el desconcierto y húndase la provincia en los abismos de la bancarrota. ¿Que les importa á sus treinta y dos representantes? ¿Que le importa al Sr. Herrera, que durante cinco meses que lleva de ejercer el cargo, ni ha recaudado más que lo que espontáneamente se le ha entrado por las puertas, ni ha pensado en otra cosa que en tener pagados hasta el día á los abastecedores de viveres y en dar gusto á la ninfa Egeria á que el Sr. España aludía ayer y á la que aquí, dentro de esta casa, todos conocemos y detestamos?

¿Qué le importa todo esto al Gobernador, ni cómo iba el Sr. Loygorri á ocuparse de asuntos tales, si ha estado con el periodo electoral árdidamente ocupado en hacer que se respete, cumpla y ejerza libremente el derecho de sufragio?

¡Triste situación la de la provincia que con tales representantes cuenta!

Muchos son los males conocidos que la corroe; pero como dejábase traslucir en algunas palabras del Sr. España y en otras del artículo de fondo que anteayer publicó EL DEFENSOR, ¡quién sabe si hay otros males ocultos que si hoy no pueden justificarse, están ya diagnosticados en la conciencia pública y el día que se muestren al exterior acusará la existencia de ignoradas podredumbres que mancharán nombres y reputaciones y marcarán con nuevos y vergonzosos estigmas la desquiciada administración provincial!

Por lo pronto, á todo el mundo se le ocurre preguntar ¿por qué no se subastan los suministros de viveres, y porqué servicios de tanta importancia y que tanto se prestan á inmorales componendas y á criminales ágios están entregados en manos de abastecedores, que cobran mucho más de lo justo y dan mucho menos de lo legal y equitativo, hasta el punto de que según de público se dice cada arroba de aceite malo cuesta á la Diputación 60 reales, siendo 48 ó 50 el precio del bueno en el mercado? Se nos contestará enseguida que porqué no se presentan postores á las subastas. Pero á esto arguye el rumor público, que no se elevan los tipos en las segundas licitaciones y hasta que alguien influye para que no presenten propuestas con el exclusivo objeto de que los servicios se hagan por administración.

¿Qué dice á esto esa ninfa Egeria, á favor de cuyas inspiraciones pudiera suceder—son frases del Sr. España—que se favoreciese el despojo, el robo y el latrocinio de la provincia?

¿Será que seguiremos aun padeciendo el yugo

de nuevos Morenillas como aquel que según cuentan las crónicas, era contratista del pan y jamás supo como se fabricaba una rosca?

Y ya que usamos de la interrogación, preguntaremos ¿en qué Código de equidad, de moralidad y de justicia ha encontrado el señor Presidente sancionado el procedimiento de que cuando no se pueden pagar todos los débitos se satisfagan unos al día y se dejen de abonar otros durante ocho meses, dividiendo así á los acreedores en castas, donde hay privilegiados y postergados ó bramines y parias? ¿Porque los empleados de la Contaduría tienen hace tiempo percibidos sus haberes del mes de junio del 90 y aun no los han cobrado los de las demás dependencias provinciales? ¿Qué administración es esta? Contesten, si pueden, los aludidos.

Ocho meses se adeudan al personal y como si tal cosa; ocupados en hacer proyectitos y en jugar á la política y siga la trampa y sigan los ayuntamientos sin pagar y sigan cobrando al día los abastecedores. ¿Qué importa que se hunda el mundo con tal de que ellos no se molesten?

¡Adelante, pues! que la inicua obra de la indiferencia pronto llegará á su término y la ruina más espantosa é irremediable se encargará de justificar las tristes predicciones del Sr. España.

Gracias, señor Director, por haber dado hospitalidad á estas cuartillas y queda á sus órdenes su atento s. s. q. b. s. m.,

UN EMPLEADO PROVINCIAL.

Cuentos infantiles ilustrados.

A buen tiempo mala cara.

Cuento ó fábula.



Pronto los cristales de la ventana se llenaron de grandes lágrimas ovoidales y pesadas que se deslizaban unas tras otras suavemente. En el cielo pálido habían aparecido grandes nubarrones densos y oscuros, que causaban tanta pena como las manchas que se ven á veces en los rastros de los enfermos y que denuncian la existencia de alguna próxima temible agravación de la dolencia que les aqueja.

Pepin sin embargo, estaba más contento que lo había estado el día anterior, y eso que el día anterior había sido un día alegre de sol hermoso, cielo azul y de estrepitoso escándalo de pios y gorjeos.

El tiempo se la había jugado de veras á los pajarillos disfranzado de toques primaverales un día de invierno.

Pepin tenía un caballo, un hermoso caballo de cartón. La fortuna trabaja siempre produciendo grandes sorpresas; por la mañana el chiquillo hallóse con su gran



fortuna se empeñe, habrá criaturas felices apesar de los rigores y de las melancolías del tiempo.

Pepin contemplaba su enorme caballo de cartón y le miraba amorosamente y luego se montaba en él y en el pasaba largo rato, con los pies en los estribos, muy tiesete en la silla y empuñando con dura mano el bridaje y como si temiese que el caballo del cartón saltara de pronto y se encañitase lleno de brio, jugoso de sangre y de sudor, vivo y activo de nervios.

Pepin, rubio y sonrosado, con una carita jovial y gozosa, y ojos como chispas, una naricilla respigona, de mala pieza, de diablillo alborotado, y una boca risueña con expresión de malicia inocente... vocinglera, de las que pasan de parte de oreja á oreja un cerebro, se movía graciosamente á compás como si el caballo en marcha al trote le fuera zarandeando el cuerpo....

chillaba cantando, lanzando voces de oficial de caballería al frente de su escuadrón, gritos de postillon que azuca el tiro ó gritos de clown, que hace bufonadas é imitación de su trabajo escuete.

Estaba loco, loco de alegría; cuando la se un omeis

Y en tanto, qué llover á cántaros, cómo estaba el cielo de oscuro, cómo de sucias las calles, las habitaciones pedían vuelta de boton en todos los aparatos eléctricos; luz! que se hiciera pronto la noche.

Bueno, bien poco influía el tiempo en el ánimo del caballero, el cual más ilusiones se hacía que el hidalgo manchego en el famoso jumento.

Cuando llegó la noche, Pepin no acertaba á separarse de su caballo; temía el niño sin duda que sus hermanos

no aman.

la esposa y la promete los dulces goces de la maternidad.

Los ojos de Sofia se inundaron de lagrimas, lagrimas de felicidad, de regocijo.

Corrió á su cuarto, buscó la carta que en un acceso de amor propio había arrojado sobre el buró, y añadió en ella algunas líneas anunciando la buena nueva á su adorado Luis.

Aquella misma tarde partió la epistola, pero no llegó á tiempo.

Una horrible semana de dudas, de vacilaciones, de martirio había destruido la razón, la fe, el amor en el misero esclavo del amor propio; y cuando llegó la carta que le habria abierto las puertas del cielo, la desesperación, armando su brazo con un revolver, le abrió las puertas de la eternidad.

Antes de resolverse á sacrificar su dicha á su amor propio escribió con trémula mano estas líneas:

«Sofia, perdóname. Ni un solo instante he dejado de amarte.»

Cuando, al oír la detonación, penetraron los criados en su estancia, hallaron cerca del cadáver ensangrentado la rosa que Sofia le habia dado al despedirse de él... ¡para siempre!

El amor propio habia vencido al amor de aquellos dos seres que habian nacido para ser los esposos más felices de la tierra.

FIN.

vel de los seres vulgares, que forman la privilegiada clase en que vivimos. Olvidado todo, y ven, ven á mi lado para que te consuele tu amante esposa.»

Después de trazar estas líneas con profunda emoción, se acostó y durmió tranquila.

Al despertarse al día siguiente, leyó la carta que habia escrito la noche anterior.

—No, no, pensó arrojándola sobre lindo buró de su gabinete. Me ha ocultado sus planes, y sufre y se guarda para sí sus pesadumbres. Falta á sus juramentos. Puede más la soberbia que el amor en su alma. ¡Nuestra felicidad ha muerto para siempre!

XCIX

Algunos días después notó Sofia un cambio en su modo de ser. Coincidiendo con un malestar físico que la mortificaba, surgían en su mente ideas nuevas, experimentaba sensaciones de una intensa tristeza y de una inexplicable alegría. Si apartar un solo instante el pensamiento de su esposo, tan pronto la dominaba el rencor como el más acendrado cariño.

Los Marqueses se alarmaron, y sin anunciar nada á su sobrina, llamaron á uno de sus buenos amigos, médico de gran fama, quien presentándose como para hacerles una visita amistosa, tuvo ocasión de examinar á la enferma.

—Vaya, vaya, no andemos con misterios, dijo en presencia de Sofia; tranquilícense ustedes y reciban mi más cordial enhorabuena. Ustedes consideran como una hija á su sobrina. Pues bien; todos esos síntomas que han alarmado á ustedes, indican de un modo claro y terminante que en breve plazo están ustedes llamados á ser venturosos abuelos. Sí, amiga mía, sí, añadió dirigiéndose á Sofia, Dios bendice á

rado apartarle de aquella senda que, en vez de conducir á la conservación de su felicidad, como pensaba Luis, llevaba por resbaladiza pendiente á la desdicha y al descrédito!

—No, no, eso nunca, exclamó fuera de sí. Jamás confesaré esa torpeza que he cometido, y menos á mi esposa. La fatalidad lo ha querido, añadió después de una breve pausa; seré juguete de la fatalidad.

—¿Qué significan esas palabras, Luis amigo. ¿Es posible que te abandones á la desesperación? Calmate... reflexiona.

—Porque reflexiono es por lo que resuelvo seguir al pie de la letra tu primer consejo, pero no así el segundo. Tienes razón; si buscara, ansioso de venganza, al que ha elegido para divertirse á sus lectores un suceso que debería inspirar piedad y discreción, aumentaría el escándalo y divulgaría lo que, por carecer de interés general, sólo puede ser asunto curioso y entretenido para ciertas personas de las que estrechan mi mano en la sociedad en que vivo y me colman de atenciones y lisonjas. Mia es la culpa: debo expiarla, y la expiaré. Pero confesar á Sofia que soy yo ese desdichado caballero perteneciente á una familia distinguida de la aristocracia madrileña; aparecer á sus ojos codicioso de fortuna y de gloria; declarar que, á pesar de sus ruegos, de sus advertencias y hasta de sus recriminaciones, he caído en la burda red que me han tendido un truhán y una aventurera, como uno de esos miseros aldeanos á quienes alucinan y saquean los timadores de oficio... ¡eso nunca! Sólo recuperando lo perdido, solo alcanzando el triunfo ambicionado por móviles dignos, desinteresados y nobilísimos, confesaré á mi esposa el fracaso sufrido. De otro modo, ese secreto morirá conmigo.

—¡Haces mal!... En las grandes aflicciones de la vida, sólo pueden ofrecernos consuelo los seres que nos aman.

Miscelánea

despertándose antes que él al día siguiente se apoderasen del juguete; ¿dónde guardarle que estuviera seguro?



¿Dónde?
 Pues en el balcon; había cesado de llover hacia poco; no había miedo por otra parte que el caballo cogiese una pulmonía, jamás, en los anales de la veterinaria se ha hablado de enfermedades de los caballos de carton.
 Ya lo sé, comprendo que habréis adivinado el final de mi historia...
 más no importa: necesario es decirlo todo.
 A la mañana siguiente el caballito había recibido sobre sus lomos toda la lluvia de la noche y Pepin hallólo abierto, destrozado y deshecho.
 Imaginad cuánta no sería su pena; qué día de dolor para él; profundo su pesar, íntima y fiera su desesperación.
 Se consideró á sí mismo como el más necio de los niños. Sólo á un Bertoldino podía habersele ocurrido dejar en noche de lluvia, al sereno, un caballo de carton.
 ¡Cuándo volverían á comprarle otro! ¡Qué breve había sido su recreo! Todos los proyectos de ensueño que el chiquillo se había formado, el proyecto de pasar las horas de recreacion montado en su alazan y figurándose ir con él ya al frente de los soldados, como general de un ejército fantástico... las corridas de toros celebradas ante las sillas del comedor, las caminatas apresuradas por llanos y carreteras imaginarias... todos los fantasmas y delirios del juego eran ya imposibles, ya á lo más podría ser tan solo gineté en el palo de una escoba...
 Lloraba Pepin, rabiaba, se desesperaba, pues para e

Riña. Anteanoche dos jóvenes, uno de ellos empleado en la Diputación, riñeron en el Campillo por defender cada uno las excelencias de dos candidatos que han obtenido el triunfo.

A no mediar amigos, el que defendía al señor marqués de Sardoal hubiera seguido contentado á su contrario con las razones contundentes que desde un principio adujo.

Pago á los Jurados. Del ministerio de Gracia y Justicia se ha recibido la correspondiente consignación para pagos de dietas de los Jurados, peritos y testigos, respectivas á los meses de enero, febrero y marzo.

El pago se abrió ayer en la habilitación judicial.

Mejoría. Ha experimentado algun alivio en la enfermedad que durante varios dias le ha obligado á guardar cama; el reputado comerciante D. Vicente Arteaga Gonzalez.

Empiedro. Se está procediendo al arreglo del pavimento de la calle de la Alhóndiga, levantándose la rasante y haciéndose de nuevo el empiedro, previo relleno y afirmado del centro de la vía, para darle mejores condiciones de solidez.

Obras. En la nave Norte de las Casas Consistoriales se están haciendo obras de reconstrucción y ampliación de la cubierta de la techumbre, llevándose bastante adelantados los trabajos que dirige el Arquitecto municipal.

El escrutinio de hoy.

Dispone la ley electoral que la junta de escrutinio se reuna á las diez de la mañana en los salones del Ayuntamiento, y que no entre en funciones sin la concurrencia de la mayoría de los interventores si el número de secciones en que esté dividido el distrito es menor de cincuenta, ó sin estar presentes veinticinco en caso de ser más los colegios.

Reunida la mayoría ó el número preciso de interventores, el presidente declarará constituida la junta de escrutinio y designará á los cuatro interventores más jóvenes para que actúen como secretarios.

Uno de estos leerá las disposiciones de la ley relativas al acto, y seguidamente comenzarán las operaciones, computándose los votos dados en todas las secciones sucesivamente por el orden alfabético de las mismas.

A medida que se vayan examinando las actas de las votaciones de las secciones, se podrán hacer por los candidatos ó los vocales de la junta y se insertarán en el acta las reclamaciones y protestas á que hubiese lugar sobre la legalidad de dichas votaciones.

Terminado el recuento de todas las secciones, se leerá en alta voz por uno de los secretarios el resumen general, y el presidente proclamará en el acto diputados electos á los candidatos que aparezcan con mayor número de votos de los escrutados en todo el distrito, hasta completar el número de los que corresponde elegir.

En caso de empate, el presidente proclamará diputados presuntos á los candidatos em-

patados, reservando al Congreso la resolución definitiva que segun las circunstancias del caso corresponda.

La junta de escrutinio extenderá un acta por triplicado, que será suscrita por los individuos de la misma, y se remitirá una á la municipal y las dos restantes, con los documentos anexos, á la Secretaría de la provincial.

De dicha acta tambien se expedirán igual número de certificaciones parciales al de los diputados electos.

Terminadas todas las operaciones de la junta de escrutinio general, el presidente la declarará disuelta y concluida la eleccion.

El pago de la contribucion. El 10 del corriente espira el plazo para pagar sin recargo la contribucion por territorial, industrial y minas. Los pagos deben hacerse en la oficina recaudatoria, Duquesa, 21.

Parada. La parada de caballos sementales, asignada á esta ciudad, ha quedado establecida en la posada de las Eras del Cristo.

Noticias comerciales. Judicialmente han suspendido sus pagos los comerciantes Manuel Llopart, de Valencia y Pantaleon Poblet y Compañía, de Alcoy.

—Se ha declarado en quiebra el comerciante de Cartagena José Cayuela.

En San Juan de Dios. Con verdadera solemnidad celebróse ayer la festividad del santo cuyo nombre glorioso, emblema de la caridad, conserva Granada.

Por la mañana á las siete recibieron la Comisión los enfermos del Hospital de aquel nombre, y más tarde tuvo efecto la función religiosa, á la que asistió tan considerable número de fieles, que poco después de empezar era imposible el acceso en el magnífico templo, radiante de luces y engalanado con multitud de macetas.

Asistieron el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, capitulares, una comisión de la Diputación provincial, capellanes reales y las hermanas y superiores del Colegio de Niñas Nobles y del Hospicio.

Celebró la misa el cura párroco de la Magdalena, Sr. Arcoya, y la ofició la Capilla de la Catedral.

El sermón estuvo á cargo del elocuente orador sagrado D. Cristobal Luque Martín, canónigo de la Capilla Real, quien en frase castiza y con elevados conceptos, demostró la influencia que ejerce en nosotros la gracia de Dios, haciendo además un brillante panegirico de San Juan de Dios y mencionando, á propósito de lo consignado en un periódico francés, el deseo de los obreros de París de que las hermanas de la Caridad vuelvan á hacerse cargo de los hospitales, segun aquellos han pedido en razonada exposicion; idea esta que, aplicada á España y á Granada, revela cuán importantes son los servicios que prestan esas virtuosas mujeres.

El respetable Prelado dió luego la bendición, y terminada la función religiosa visitó detenidamente las salas de los enfermos, conversando con estos y consolándolos, y en la habitacion de las hermanas de la Caridad pronunció frases sentidas, exhortando á estas y á la Diputación á que perseveren en sus respectivas obras, para alivio de los infelices puestos á su cuidado.

La música de Beneficencia interpretó en el patio diferentes números musicales y fueron muchas las personas que visitaron aquel benéfico asilo, donde en celebridad del día se sirvió una comida extraordinaria compuesta de gallina, vino y arroz con leche.

La Diputación provincial libró, al efecto, la cantidad de seiscientas pesetas.

Listas. En cumplimiento del precepto de la ley electoral, han quedado expuestas al público en el Ayuntamiento (planta baja) las listas definitivas de los individuos de que se compone la corporacion y del número cuádruplo de mayores contribuyentes vecinos de esta capital.

Diputado. Ha salido electo diputado por el distrito de Bande (Orense) D. Lisardo Gonzalez Alonso.

Eleccion de compromisarios. Para el caso de que no pueda tener cumplimiento el art. 40 de la ley y deje de efectuarse la eleccion de compromisarios el dia 11 del corriente, por no haber concurrido á la junta la mitad más uno de los que tengan derecho á votar, la nueva junta deberá efectuarse el jueves 14 de marzo, á cuyo fin el ministro de la Gobernacion previene por real órden circular á los Gobernadores que presten los auxilios necesarios al presidente y secretarios escrutadores de las mesas interinas, para que los avisos á los electores no concurrentes se circulen con la mayor rapidez posible.

Presupuestos. La Comisión municipal respectiva se ocupa de confeccionar los presupuestos para el próximo ejercicio, que en breve han de someterse á la aprobacion del Ayuntamiento.

Vacunacion. Hoy, mañana y pasado, de dos á cuatro de la tarde, se vacuna directamente de la ternera en el Instituto municipal.

Levantar muertos.

Conocíamos hasta ahora una porcion de profesiones raras, tales como la de paseante en córte, la de coleccionista, las de *reventador* y *alabardero*, la de cesante, la de diputado de la mayoría, la de verdugo, la de *correvedille* y otras por este órden que sería prolijo enumerar; pero no sabíamos que la de *difunto* pudiese estar incluida en el catálogo de las profesiones.

Estábamos, sin embargo, en un error crasísimo, y lo confesamos con toda ingenuidad. Despues de todo no es un delito la ignorancia. ¡qué diantre!

Pues sí señor, hemos visto un documento oficial y fehaciente que acredita la existencia de esa profesion, como reconocida de la manera más solemne por los poderes del Estado; y ese documento no es nada ménos que la cédula personal del vecino del otro mundo don Francisco Muñoz Alvarez, que es al que el Gobierno de S. M. y en su nombre su representación en la provincia de Granada se ha dignado reconocérsela y acreditarla. Véase el texto de ese precioso documento á que nos referimos, expedido en Granada á 7 de marzo del corriente año de gracia de 1893, bajo el número 1004 de órden, como dicen los notarios:

«Año económico de 1892-93.—Provincia de Granada.



muchacho era el dia aquel el primer dia triste, el primer dia de penas y de terrible disgusto que había pasado en su vida: Y vaya un dia; ni una nube en el cielo, el sol magnífico y esplendoroso; locos de gozo los pájaros... contentas las gentes, tibia la temperatura y por las calles había perfume de violetas... día de luz, de sonajas y cascabeles.

Pero nuestro Pepin estaba de duelo ante su caballo de carton hecho pedazos.

Yo creo que todos tenemos un caballo de carton y montados en él así nos parece que somos felices y el tiempo no es ni bueno ni malo, sino conforme se halle el cachivache de nuestro capricho.

Oid, no conteis este cuentecillo á nadie, es trivial, infantil; quede entre nosotros y colorin colorado.

José ZAHONERO.

5 marzo del 93.

Luis permaneció algunos segundos completamente abstraído. Su fisonomía adquirió una expresion siniestra.

—Tienes razón, dijo al fin dando á su voz una expresion de calma que contrastaba con la terrible agitación que revelaba su rostro. ¡Si... me hablas como se habla á un amigo!... ¡Disculpa mi obcecación... mis arrebatos! El golpe que he sufrido ha sido demasiado rudo; pero la reflexión me dará fuerzas para soportarlo. Estoy vencido; debo reconocerlo y resignarme. Nadie se atreverá á zaherirme cara á cara; las murmuraciones cesarán en mi presencia. Viviendo retirado durante algunos dias, se olvidará la aventura, y una nueva escena en la eterna comedia de la vida, reemplazará á la que hoy divierte á los ociosos.

Después de pronunciar aquellas palabras, que no engañaron á Próspero, afectando una gran serenidad de espíritu se despidió y partió.

CVI

Sofía había escuchado el relato del Vizconde, primero con indiferencia, pero después con interés y hasta con ansiedad.

Auxiliada por esa perspicacia, por esa admirable intuición de la mujer, comprendió que el protagonista de la aventura era su esposo, y comprendió tambien que el Vizconde experimentaba un insano placer al presentarle ante ella como ridícula víctima de la codicia propia y la sagacidad ajena.

El Marqués, sin sospechar que se trataba de su sobrino, disculpó al noble que aspiraba á mejorar de fortuna, y la Marquesa de acuerdo con José Luis, y mortificando á Sofia sin presumir siquiera el efecto de sus palabras, comparó al aspirante á regenerador de España con el famoso hidalgo manchego, y ridi-

culizó, no sin gragejo, al mentecato que se había dejado engañar por gente de tan baja estofa.

Sofía no tomó parte en los comentarios.

Herida al pronto en su amor propio, porque no tenia duda de que el Vizconde, al relatar aquel suceso, obedecía al deseo de humillar á Luis, de desprestigiarle á sus ojos, sintió despues afectuosa conmiseración hacia su esposo y una mezcla de despecho y rencor hacia el que gozaba en su desdicha.

Los Marqueses atribuyeron su actitud reservada á la ausencia de Luis. Durante la comida siguieron comentando la aventura, y hubieran continuado despedazando alegremente á la pobre víctima, si Sofia no hubiera puesto término á la poco piadosa conversacion, recordando á sus tíos que era hora de comenzar la partida de tresillo que tanto contribuía á proporcionarles una apacible digestión.

Aceptaron con júbilo la idea, embargando al Vizconde, y Sofia se sentó al piano para buscar en el divino arte desahogo á las penas que afligian su corazón.

Cuando, terminada la partida, se acercó José Luis á Sofia para despedirse de ella, impulsada por una fuerza superior, le dijo en voz baja, pero con inusitada energía:

—¡Eres un miserable! Nuestra amistad ha concluido. Aléjate y renuncia á tus infames propósitos.

El Vizconde, sorprendido y anonadado, calló, y se despidió, anunciando que al día siguiente se proponía continuar su viaje.

Sofía se retiró á su cuarto y escribió á su marido una carta concebida en estos términos:

«Luis de mi alma: He sabido la inicu estafa de que has sido víctima; pero doy por bien empleada la suma que te han robado, si ese desengaño te hace buscar en mi cariño, como yo busco en el tuyo, la única, la verdadera felicidad. Admiro las nobilísimas ideas que te han animado, los propósitos que por mi bien te han impelido á querer elevarte sobre el ni-

Cédula personal de 11.ª clase. (Sin duda han tenido en cuenta para su clasificación que el muerto no paga contribución) como no la pague por sus pecados en el Purgatorio ó en el Infierno, que Dios no lo permita.

D. Francisco Muñoz Alvarez, natural de Trevelez, provincia de Granada de 18 años de edad, de estado soltero y de profesion DIFUNTO, habita en.... (Los encargados de las cédulas han podido muy bien poner en el Cementerio; pero recordando que aunque allí reposa el cuerpo del contribuyente, su alma está en la eternidad, ante semejante duda han tenido la prudencia de abstenerse, dejando en blanco la casilla, incluso la del número y cuarto de su domicilio.)

..... y reside habitualmente en (sigue rezando la cédula; mas como esto ofrecia otra nueva duda, ó sea la de si debía consignarse como su residencia el pueblo donde habitó cuando vivo ó el otro mundo donde actualmente mora, tambien han dejado en blanco la casilla: ¡son el colmo de la prudencia estos empleados de las cédulas!)

Sigue la fecha y la firma del expedidor, y al lado el espacio para la de el interesado, que como es consiguiente, se halla tambien en blanco.

Es, pues, un documento en toda regla, que acredita cumplidamente la personalidad de D. Francisco Muñoz.

¡Lástima que no tenga más de 18 años, porque sería de ver que el difunto se presentase á votar en las próximas elecciones de senadores.

—¿Cómo se llama V.?—le diría el presidente de la Mesa.

—Francisco Muñoz Alvarez.

—Ese señor es difunto—exclamaría alguno de los interventores.

—¿Y á mí qué me cuenta V.?—replicaría el interfecto.—Yo puedo tener la profesion que me dé la gana.

—Es que los difuntos no votan.

—La ley no les quita su derecho siempre que acrediten su personalidad.

Y es claro, como en realidad la ley electoral no ha previsto el caso de que un muerto se presente en el Colegio cual otro Comendador, provisto de su correspondiente cédula que acredite su cualidad de difunto, no habría más remedio que depositar su sufragio en la urna.

¡Horror! Y qué frio entraría á los señores de la Mesa al ver y sentir el contacto de aquella aparición del otro mundo!

Pero vamos al grano. Quedamos en que es un hecho el reconocimiento de la profesion de difunto por el Estado.

Ahora sólo falta que los encargados de las cédulas personales continúen dedicándose, como en este caso, á la árdua tarea de levantar muertos, para proveerlos de la oportuna carta de vecindad.

Recurso en el cual no había caído el señor Gamazo, como medio de mejorar el estado de-sastrozo de la Hacienda española.

Porque ¿qué razon hay para que los difuntos no contribuyan, como cada ciudadano, á levantar las cargas del Estado?

Nosotros, creemos que, como recompensa por tan productivo invento, debieran nombrar al señor Almiron ministro de Hacienda.

La osadía de los ladrones. Nos han referido con todos sus pormenores el robo de que fué víctima anteanoche un sugeto en la calle de Jardines.

Este sugeto, que es un cochero de la calle de la Duquesa, natural de Ventas de Huelma, llamado Celedonio Arias Ballo, iba tranquilamente por la referida calle de Jardines á las siete de la noche.

Al pasar por la encrucijada que forman las del Tintin y de la Verónica, se le acercaron dos hombres, que blandiendo descomunales facas, le intimaron á detenerse; cosa que ante tales argumentos no tuvo más remedio que hacer.

Entonces se apoderaron de su capa y de su reloj, emprendiendo inmediatamente la fuga.

Celedonio Arias corrió tras los ladrones, invocando á voces el auxilio de los vecinos, y en el callejon del Tintin consiguió dar alcance á uno de los malhechores; pero el otro, el que llevaba ¡los objetos robados, había desaparecido.

Casualmente pasaba á la sazón por aquel sitio el inspector de orden público don José Castillo, el cual detuvo al caco, obligándole á entregar la faca, que había escondido en una cuba que habia en el callejon.

El detenido es un tal Francisco Garcia, natural de Motril, albañil de oficio, que habita en la casa del Carbon de esta ciudad.

La policia está practicando activas gestiones para descubrir la capa y el reloj robados, pues Francisco Garcia se obstina en decir que no conoce á su compañero.

En el distrito de Huéscar.

El triunfo del Sr. Villanova ha sido por una mayoría de 4.600 votos sobre su adversario.

De Castril, que es uno de los pueblos más importantes del distrito, pueblo de cuya tris-

te esclavitud varias veces nos hemos ocupado, nos escriben una carta que rebosa entusiasmo y sinceridad, dando cuenta de la votacion que, segun nos dicen, fué la más legal que allí se ha visto.

Es el caso que el candidato conservador, acompañado de un notario, presentose en Castril á levantar acta de aquella, pudiendo convencerse, por la escena que presencié, de que la semilla de tiranía sembrada por sus correccionarios ha producido sus naturales frutos, levantando contra ellos unánimemente el espíritu de la poblacion.

Los electores iban al colegio, con una decision verdaderamente inconcebible para los que no conocen el dño que allí han hecho y las antipatias que se han creado, durante su imperio, los caciques Monzon y Compañía. Muchos al echar la papeleta en la urna exclamaban en alta voz: «Conste que voto á don Luis Villanova.» Y resultó del escrutinio, que la candidatura conservadora, no por serlo, ni tampoco por odiosidad al Marqués de las Almenas, sino por la que inspiran los amigos de este, no obtuvo ni un solo voto, en las elecciones más libres y legales que se han hecho en Castril.

En Huéscar, el recibimiento dispensado al candidato triunfante D. Luis Villanova fué tan entusiasta como lo revela el despecho de sus adversarios, condensado en un telegrama que ayer publicó un periódico y que no pudo menos de hacer reír á todas las personas que lo leyeron, por la rural inocencia con que el firmante descubre sus pasiones y demuestra palpablemente que la verdad es lo contrario de lo que dice.

En efecto, segun informes que recibimos por varios conductos y el relato de personas imparciales, el recibimiento hecho al Sr. Villanova fué de los más entusiastas allí conocidos, cosa que se comprende, no solo por la natural propension humana de ceñir de laurel la frente de los vencedores, sino porque la administracion de los caciques que durante dos años han dominado en Huéscar, por lo cruel, tiránica y abusiva, habiase hecho de todo punto intolerable.

Salieron á recibir al Sr. Villanova, además de las personas principales de la poblacion, gentes del pueblo y de todas las clases sociales, manifestando con evidentes demostraciones de alegría la impopularidad de los caciques que hasta hoy han tenido la sartén por el mango y el profundo desprestigio á que les ha llevado su conducta.

Banquete de amistad. Ayer almorzaron en la Abadía del Sacro-Monte el marqués de Sardoal, los Condes de las Infantas y de Agrela, D. Melchor Almagro y D. Francisco Leal de Ibarra, acompañados de los señores Abad y canónigo D. Salvador Barrera. El Sr. Ramos Lopez hizo los honores á les convidados con la cortesía, amabilidad y distincion que le son habituales; se sirvió un espléndido menú, aunque arreglado á las circunstancias del tiempo cuaresmal en que estamos; los comentarios amenizaron el acto luciendo cada cual sus relevantes dotes de ingenio y exquisita cultura, reinando la más dulce cordialidad y dejando acreditado el Sacro-Monte, una vez más, que es un centro donde todas las gerarquias sociales encuentran benévola acogida, y de donde salen con impresiones simpáticas é inolvidables.

El camino de Beas. Declaradas desiertas las tres subastas anunciadas para las obras de reparacion del camino de Beas, presupuestadas en 4.284'04 pesetas, la Alcaldía por acuerdo del Ayuntamiento, convoca un nueva remate por término de diez dias, contados desde el siguiente á la publicacion del edicto.

Los sucesos de Velez Benaudalla.

La sangrienta colision ocurrida el día 4 de este mes en Velez Benaudalla, ha causado indignacion profunda en todas las personas honradas, que abominan de que á tales extremos conduzcan el rencor político y las contiendas electorales.

Poco podemos decir sobre el origen y las causas más inmediatas del suceso, porque cada uno de los dos bandos que en él han intervenido, echa toda la culpa sobre el contrario, acusándole de haberlo preparado.

El hecho positivo, segun el parte que el jefe de la Guardia civil ha dado al Sr. Gobernador, es que á la una de la tarde del referido día 4, encontrándose varios individuos del Ayuntamiento en la calle carretera, se les aproximaron varios vecinos, y arrojándose sobre el alguacil Joaquin Contreras Lopez, le derribaron á tierra disparándole un tiro, que erró la puntería, y asestándole despues una puñalada, que le dejó gravemente herido.

El alcalde D. Ramon Páramos y el teniente D. Francisco Páramos, que eran de los presentes, trataron de reprimir la agresion con sus bastones de autoridad, y detener á los agresores; pero éstos, desconociendo toda autoridad en aquellos momentos, arremetieron contra el presidente del ayuntamiento, dándole una puñalada en el costado izquierdo, y

recibiendo otra en el costado derecho el teniente de alcalde.

Entonces se generalizó la colision entre los dos bandos, disparándose tiros y dándose navajazos en largo, por espacio de buen rato.

En la lucha resultaron tambien heridos los vecinos de Velez Manuel Coines y Joaquin Rodriguez.

Afortunadamente pasaban en aquellos instantes por la carretera ocho soldados de infantería, que iban á Motril á recojer quintos, y requeridos por el comandante del puesto de la Guardia civil que con fuerza á sus órdenes habia acudido al lugar del suceso, unos y otros cargaron á la bayoneta sobre los que tomaban parte en aquella sangrienta lucha, logrando dispersarles y detener á los principales culpables.

Los dos heridos Joaquin Rodriguez y Manuel Coines fueron llevados á la cárcel; pero este último se encontraba tan grave, que espiró á los pocos instantes de ingresar en dicho establecimiento.

Tambien fueron encerrados en la cárcel Antonio Perez Estevez, Pedro Padial Hernandez, Manuel Perez Estevez, Manuel Muñoz Robles y Antonio Montero.

El comandante del puesto de la Guardia civil, á fin de evitar que la cuestion se reprodujese, pues los ánimos estaban muy sobreescitados, dispuso la formacion de patrullas que recorriesen la poblacion.

El Juez instructor de Motril se ha personado en Velez Benaudalla y está instruyendo con toda actividad el oportuno proceso.

Nuestros Telegramas

Madrid 8, once noche.

Se ha celebrado Consejo de ministros, aprobándose el presupuesto de la Presidencia.

En el Consejo de Estado se introducen algunas economías.

D. Venancio Gonzalez dió cuenta del resultado de las elecciones.

Fuó aprobado un decreto unificando las condiciones de los funcionarios adscritos á los diferentes ministerios.—PERPEN.

Madrid 8, once y cinco noche.

En una conferencia celebrada entre los Sres. Sagasta y Cervera, se ha convenido aplazar el planteamiento de la crisis.

En el Consejo de Ministros de que antes he dado cuenta, el señor Sagasta trató de buscar una fórmula que satisfaga al ministro de Marina, quedando aplazada la cuestion.

Los Sres. Montero Rios y Sagasta han conferenciado sobre las contingencias de la próxima crisis.—PERPEN.

Madrid 8, once y diez noche.

Se han firmado el decreto nombrando al general Blanco Capitan general de Filipinas y otros de escaso interés general.

En Oviedo se ha verificado una importante manifestacion de protesta con motivo de los amaños verificados en las últimas elecciones.

Numerosos grupos iban gritando por las calles:

—¡A la cárcel los ladrones de las actas!

El Ayuntamiento en masa ha permitido.—PERPEN.

Madrid 8, once y cuarto noche.

En París ha comenzado la nueva vista del célebre proceso del Canal de Panamá, en medio de la mayor espectacion.

Comparecen ante el Tribunal muchos diputados y senadores.

En Terradifalco (Roma) han ocurrido desórdenes con motivo de las elecciones.

Han resultado varios muertos y heridos.

El gobierno de Portugal ha publicado un decreto manifestando que costeará el viaje á los emigrantes que quieran regresar á su país.

PERPEN.

Madrid 8 once y media noche.

José Vazquez Varela se ha negado en absoluto á comunicar con

los periodistas y demás personas que van á visitarle á la cárcel.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . . . 69'05
4 por 100 exterior 74'65
4 por 100 amortizable 77'10
Cubas 107'35
Banco de España 365'00

CAMBIOS.

Londres, 8 dias fecha 29'02
Londres, 9 dias vista 29'20
París, 8 dias vista 16'05

PERPEN.

Cartera Oficial

Pagos en la Delegacion para el dia 9.

Atenciones caja depósitos.
A D. Angel Flaman, administracion núm. 3, capital para satisfacer el billete núm. 20.458 del 24 de Febrero.
A D. Dámaso Alonso, material faros.
A D. Juan José Lopez Galindo y Antonio Forcada, carreteras.

Seccion religiosa

Santos de hoy

Santa Francisca, viuda,

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de la Presentacion se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve y otra á las diez. En la Presentacion las diez y media.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Novena.—La de San Juan de Dios se hace en su iglesia y predica D. Cristóbal Esteban Asensio.

Ejercicios.—En los Hospitalicos solo para mñjeres á las seis.

En San Matias por el círculo católico de obreros y predica un P. Escolapio.

En Santa Ana se hace la devocion de San Jesé á la oracion.

Rosario—Se reza á la oracion en todas las parroquias.

En San Justo, San Ildefonso, Santa Ana, el Salvador y Santa Escolástica hay explicacion de Doctrina cristiana.

Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Señera del Rosario en Santo Domingo.

Sres. Lanman y Kemp:

Muy Sres. míos:

No puedo menos que certificar para bien de mis semejantes, que teniendo un cáncer de muy mala cariz que amenazaba destruírme por completo la nariz y parte de la cara, despues de haber probado un sinnúmero de medicamentos sin obtener resultado, fuí curado por completo con el uso de sólo cuatro botellas de la maravillosa «Zarparrilla de Bristol.»

Lo que tengo el gusto de comunicarles autorizándoles para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito.

Esta ocasion me proporciona el gusto y honor de ofrecerme de ustedes affmo. y s. s.

g. b. s. m.,
JOSE FRANCO YLLAN

Su casa calle San Antolin, núm. 18.

Entre casados:

—¿Su mujer de usted sigue con los anteojos?

—Sí, señor; es un embarazo que me está poniendo á parir á mí. Ahora le ha dado por comer carbon. ¿Lo parece á usted bonito?

—Hombre, eso puede tener una gran ventaja. ¿Se queja tambien de flato ardiente?

—Mucho; y no hay medio de aliviárselo.

—Pues puede usted hacerlo satisfaciendo el antojo del carbon. Dele usted los Polvos de carbon del doctor Belloc, único atenuante para ese ardor que sube del estómago á la garganta y que las embarazadas llaman por lo general flato ardiente.

—Es una idea ingeniosa. Lo haré hoy mismo.

Los resultados siempre corresponden á la esperanza del médico.

(Cuidado con eso que llaman fórmula Scott).
Cádiz 15 enero de 1885.

Muy señores míos: El resultado que he obtenido con su Emulsion, ha sido muy bueno, pues en el sinnúmero de enfermos de tisis y escrofulismo y raquitis que la he usado ha dado un resultado magnífico, pues que parecía muy difícil obtener la curacion, el resultado no ha podido ser mejor, siendo su estado completamente bueno.

Dr. MANUEL DERIO Y DELGADO.

PAN BARATO.

En la calle de Párraga, núm. 15 (horno), se expende pan superior, á los siguientes precios:

De primera: kilo 48 cénts.

De familia: id. 44 id.

Dolores de muelas.

Se calman en el acto con el licor del Polo de Orive é infaliblemente se evitan si se usa á diario tan excelente dentrífico.—Frasco, seis reales en todas las farmacias y perfumerías.—En Granada, farmacia de Ocaña.

Profesor de francés y aleman.

Lecciones á domicilio y en su casa calle de Elvira, número 72.

Old Brandy.

Cognac puro de vino de Jimenez

y Lamothe. Pidase en todas tiendas,

fondas, cafés y restaurants, y al por mayor al representante, José Pi-

mentel, Granada.

Tip. de «El Defensor de Granada.»

Semilla de Remolacha (selecta)

DE

AUG KNOCHE, en Alemania.

Variedad núm. 1.—La más rica de «Knoche» para tierras fértiles, sueltas y húmedas.
 Variedad núm. 2.—«Klein Wanzleben,» mejorada «Knoche» especie conciliadora para tierras menos fértiles, duras y arcillosas.

Agente para la venta en España, D. A. SANZ DE MORALES.

Oficinas, *Recogidas, núm. 6, Granada.*

Pastillas antisépticas del doctor Audet.

Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz.—4 pesetas caja, *Farmacia central, Carmen, 41,* y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Enfermos de los nervios,

Vahidos, vértigos, histerismo, hipocondría, dolores, neuralgias, papitaciones, gastralgias, etc.

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acarrear fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores ó jaqueca, ruido en el oído ó insomnios ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana, se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Ténese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les debora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren: tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el *Anti nervioso Howard.*—4 pesetas en boticas y *Carmen, 41.*—Va por correo.—Consultas al *Instituto Audet, Alcalá, 72,* duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

BLENORRAGIA

Flujos uretrales. Gota militar.

CURACION asegurada pronta, radical y exenta de peligro con el *antiblenorrágico Iodol.* En ninguna ocasion este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas. *Farmacia central, Carmen, 41,* y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet, Alcalá, 72,* duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13.

Depurativo Morgton.

Cura los malos humores de la sangre. Comienza a producir sus efectos a las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreos, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el *Depurativo Morgton.* Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos. 4 pesetas. *Farmacia central (Carmen, 41),* y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet, Alcalá, 72,* duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon San Jerónimo 13.

Estomacal Maitre

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA.

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbra a padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrñidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestion, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvacion en el *Estomacal Maitre.* 4 pesetas caja en las farmacias, y *Carmen, 41,* Madrid. Consultas, *Instituto Audet, Alcalá, 72,* duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

DIABETES

(Azúcar en la orina) Enfermedad curable con el *Antidiabético Mu roy.* Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutricion; 4 pesetas. *Farmacia central, y demás boticas.* Va por correo. Consultas: *Instituto Audet, Alcalá, 72,* duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13.

REUMATISMO Y GOTA.

Los dolores articulares, musculares y neuralgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el *Antireumático Reyser* 4 pesetas. *Farmacia Central, y Carmen, 41* y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas *Instituto Audet, 72,* duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Semana Santa.

27, Mendez Nuñez, 27.

GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA.

Acaban de llegar Devocionarios, sedería negra, granadinas para mantos, velitos de blonda y de Chantilly, armures y cachemires negros, pasamaneria, encajes y adornos.

Colegio Católico de Rooke Honse

GIBRALTAR.
ESTABLECIDO EN 1834.

Se admite un número muy limitado de internos para su instruccion en los autores Clásicos Latinos, los idiomas inglés, español, francés, alemán é italiano, Historia sagrada y profana, Geografía, Teneduría de libros, Aritmética comercial, etc., etc.

Pídanse prospectos al señor Director, en Gibraltar.

VINO y JARABE

de QUINA y HIERRO
DE GRIMAULT Y C^o

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre *Quina de Pelletier.*

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

NO MAS CANAS.

TINTURA SIN IGUAL,

para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su color primitivo, preparada por GABRIEL BERNET, FARMACÉUTICO QUÍMICO.

14, plaza Saint Esprit, Bayonne (Francia.)

Esta tintura, sumamente higiénica, posee además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pústulos y otras enfermedades de la cabeza. No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las más saludables; además, evita el empleo de toda pomada, siendo por sí misma una brillantina de las más recomendables.

Único depósito en Granada, D. Antonio Fernandez Ortiz, «Estrella del Norte,» Príncipe, 9, y Mendez Nuñez, 19.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER

Curan el Estreñimiento, la Dispepsia, Ictericia, Desarreglos Biliares, Afecciones del Hígado, Jaquecas y Resfriados. Estando compuestas de productos puramente vegetales, sin calomelanos ni drogas minerales de ninguna especie, su uso da siempre excelentes resultados. Aunque de efectos radicales, estas píldoras operan suavemente y son por esta causa la

Mejor Medicina Casera.

Envueltas en delicada capa de azúcar, su fuerza se conserva por este medio, y al llegar al estómago se disuelven inmediatamente. Los médicos afamados recomiendan las Píldoras del Dr. Ayer, cuya reputacion como purgante suave, se ha extendido por todo el mundo. Para tomarse después de la comida, una de estas píldoras como auxiliar de la digestion, no tienen precio. Nadie que viaje por mar ó por tierra, debería dejar de procurarse

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER.

Fabricadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas. MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

AGUAS MINERALES BARATAS

COMPRIMIDOS DE VICHY DE FÉDIT

(Comprimidos de Vichy de Fédit)

Sobresaturados con las aguas verdaderas de *Vichy Célestins, Grande-Grille, etc.* Sirven para preparar económicamente las aguas anaólogas.

En venta: *Paris, 23, A venue Victoria, en las Farmacias y Droguerías.*



Gran bazar de camas

ALHONDIGA, 13,
frente á la casa del Sr. Cañadas.
Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores hijos de Ortega.

Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica DON JOSE AYOLA (PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 3, frente á la fonta de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco. Especialidad en retratos instantáneos para niños.

No es casa de huéspedes.

Una señora muy decente, desea dos ó tres personas de respeto en calidad de pupilos, con buenisima asistencia y comida.—Darán razon, calle de Triana, núm. 12.

Ama de cria,

con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, calle del Duende, núm. 2.

Se venden

varios muebles.—Rodrigo del Campo, número 56.

Servicio de carruajes

de Juan Perez Martos, Friles, 7, teléfono 11. En dicho establecimiento hay de toda clase de carruajes y con libreos. Parada, en la plaza de las Pasiegas, desde las ocho de la mañana á las nueve de la noche.

Una señora

viuda, desearia colocacion de ama de gobierno, bien con señora sola, caballero ó sacerdote.—Darán razon, placeta del Correo Viejo, 25.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA y PIANOS

de ANTONIO SOLA

Completo surtido en clases y precios, tanto del reino como alemanes y franceses. San Miguel Alta, núm. 1.

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR



ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ

Por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Se vende un repostero.—Navarette, 7, darán razon.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ

CURACION RÁPIDA Y SEGURO DE LAS COJONES, ALCANCO y ESQUINCOSES Agrionas y Goryzases Infiltraciones y Dermatos Articulares Sobrehuados y Espasmos.

Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caída del pelo ni deje cicatrices indelebles; sus resultados beneficiosos se extienden á todos los animales.

BLACK MIXTURE MÉRÉ

BALSAMO CICATRIZANTE PARA TODAS LAS Heridas, Mataduras de los Animales

P. MÉRÉ DE CHANTILLY Orléans (France)